

8ª Mostra Ecofalante de Cinema Ambiental / 8ª Muestra Ecofalante de Cine Ambiental Competição Latino-Americana / Competencia Latinoamericana

REGLAMENTO

INSCRIPCIÓN

La 8ª Muestra Ecofalante de Cine Ambiental abre sus inscripciones para películas Latinoamericanas del 15 de noviembre de 2018 al 15 de enero de 2019.

Serán aceptadas obras latinoamericanas, finalizadas desde 2017 y que no fueran exhibidas comercialmente en la ciudad de São Paulo, sin restricciones en cuanto a género o duración, en los siguientes soportes de finalización: Blu-ray, ProRes 422 (HQ) o DCP. Las películas deben tratar de temáticas ambientales tales como: energía, agua, cambios climáticos, consumo, pueblos y lugares, activismo ambiental, residuos sólidos, contaminación o polución, políticas públicas socio ambientales, movilidad, vivienda, áreas verdes, áreas urbanas, alimentación, economía verde, globalización, vida salvaje, sustentabilidad, entre otras.

Para inscribirse, el titular de los derechos de autor de la película deberá enviar a los organizadores de la Muestra, a través de este sitio, la ficha de inscripción con un enlace seguro (con seña, de vimeo o youtube) de la película.

La inscripción de la obra audiovisual en la 8ª Muestra Ecofalante de Cine Ambiental implica la aceptación de los términos de este reglamento por parte de los responsables de las obras.

AUTORIZACIONES

La inscripción a la 8ª Muestra Ecofalante de Cine Ambiental implica:

- La autorización, en caso que el film sea seleccionado, de la promoción, para fines exclusivos de divulgación del evento, del tráiler, trechos de hasta un minuto e imágenes fijas de la obra.
- La autorización, en caso que el film sea seleccionado, a la exhibición gratuita del film durante el período de la Muestra, en Itinerancias y actividades educativas del evento, por el período de un año después de la Muestra - de Julio de 2019 a Julio de 2020.

Usted también puede escoger formar parte de nuestro Festival Online en la plataforma de Spcine Play. Su película podrá estar disponible gratuitamente para streaming de 15 a 90 días online de forma segura para el público brasileño. Esta es una autorización opcional, que debe ser indicada en nuestra ficha de inscripción.

SELECCIÓN

Todas las películas que completen la inscripción en el festival serán analizados por la comisión de selección de la muestra. Los criterios de selección tendrán como base las calidades artísticas, técnicas y la relevancia temática de la obra. La elección de la comisión de selección es soberana, sin lugar a recurso.

La Selección Oficial de la Competencia Latinoamericana será divulgada en el sitio del festival y todos los responsables de las inscripciones serán notificados vía e-mail.

PREMIOS

Las películas seleccionadas compiten en las siguientes categorías:

Mejor Largometraje Por el Jurado
(películas a partir de 60 minutos)
con un premio de R\$ 15.000,00;

Mejor Cortometraje Por el Jurado
(películas de hasta 59 minutos)
con un premio de R\$ 5.000,00 y

Mejor Film Por el Público

La elección del Jurado y del público es soberana, sin lugar a recurso.

DE LOS SELECCIONADOS

Los responsables por la inscripción de las películas seleccionadas serán notificados y recibirán un e-mail del festival con aclaraciones sobre material a ser enviado, así como del plazo para envío del material a ser exhibido.

Los gastos de envío del material de inscripción (transporte, impuestos, etc.) corren por cuenta de los participantes, el festival está exento de cualquier coste de este tipo.

Para más información comuníquese al +55 (11) 3814-9099 y/o luiza.ecofalante@gmail.com